



**ACTA N° 08/19**

En la ciudad de Rosario, a los 16 días del mes de septiembre de 2019, siendo las 14 horas quince minutos, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Preside la sesión la Sra. Vicedecana, Dra. Araceli Díaz. Se encuentran presentes los Consejeros Docentes: Marcelo Vedrovnik, Carina Lurati, Analía Antik, Juan José Bentolila, Mariana Azpeitia, Sandra Frustagli, Margarita Zabalza, Gustavo Franceschetti y Jorge Murillo; los Consejeros estudiantiles: Juan Cruz Spizzo, Camila Farías, Guido Fossatti, Virginia Miñones Pereyra, Vanesa Di Bene, Ignacio Martín, María Paula Saley y Matías Vedrovnik; la Consejera Graduada Paula Calace Vigo y la Consejera Nodocente Srta. Florencia Juarez. Se encuentra ausente sin aviso el Dr. Roberto Vázquez Ferreyra.-----

- - - Antes de iniciar la Sesión del día de la fecha, se realiza un minuto de silencio por el fallecimiento de la Profesora Dra. Anunciada Lattuca. -----

- - - Por Secretaría de Consejo Directivo se da inicio al tratamiento del Orden del Día.-

**1.- Consideración de licencias:** El Sr. Consejero Carlos Hernández, solicita licencia por el término de dos meses. **Por unanimidad se concede la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo la Consejera Suplente Mariana Azpeitia, quien lo hace en este mismo acto.**-----

**2.- Consideración del Acta N° 07 de la sesión ordinaria del día 02-09-2019.** Se dispone el tratamiento en la próxima sesión de Consejo Directivo dado que el Consejero Murillo ha solicitado se incorpore en el acta la fundamentación de su voto al despacho n° 2 de la Comisión de Asuntos Académicos sobre la propuesta de designación del Dr. Horacio Rosatti como Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Rosario, comprometiéndose a acercar por Secretaría el escrito con la fundamentación para ser agregado a la presente acta. -----

**3. Títulos:** CUDI EXP-UNR: 27375/2019: La Directora a/c de la Dirección Alumnado, Sra. Analía de Velasco solicita se rectifique la Resolución C.D. N° 004/19 en virtud de haberse deslizado un error material involuntario en el nombre y apellido del graduado de la carrera de Abogacía Agustín Andrés Mac Rouillon en el sentido de que debió consignarse Mac Rouillon sin tilde y no con tilde como por error se consignara. **Se aprueba por unanimidad.**-----



**Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario**

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: [www.fder.unr.edu.ar](http://www.fder.unr.edu.ar)

«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

- - - GRADO: Abogacía, Bachiller Universitario y Bachiller Universitario en Derecho. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

- - - POSGRADO: Maestría en Derecho Procesal, Especialización en Derecho de Familia, Especialización en Derecho Penal, Especialización en Derecho Empresario. **Se aprueba por unanimidad.**- - - - -

**4.- Informe de la Sra. Vicedecana:** La Sra. Vicedecana informa que se llevaron a cabo distintos eventos como el X Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa donde tuvo lugar un homenaje al Dr. Miguel C. C. Araya, aclara que el Dr. Araya vino a la Facultad a hablar con el Decano y con ella para agradecer la designación como Profesor Honorario, también así lo hizo el Dr. Ernesto Granados quien agradece a todos los Consejeros. En fecha 10 de septiembre, se realizó el Seminario de Derecho Previsional. También se desarrolló una sección del 3er. Congreso Latinoamericano y del Caribe sobre Derechos Humanos y Salud Mental, al que concurrió el Director de DDHH de la Organización Panamericana de la Salud. Se concurrió a la actividad de la Universidad denominada Universidad 2030 y que propone una serie de planes a futuros para ciertas modificaciones y/o ciertos objetivos dentro de la Universidad. En fecha 13-09-19 se llevaron a cabo las Jornadas de Análisis del proyecto de Ley de Derechos del Consumidor. También se firmó un convenio que se denomina Universidad y Vecinales con la Municipalidad de Rosario con la idea de fomentar la inclusión social y fortalecer la vida democrática llevando la extensión universitaria a los distintos ámbitos sociales. El día 7 de septiembre tuvieron lugar en nuestra Facultad los festejos por el día de la infancia y el día viernes pasado concurrimos a la entrega de diplomas de los mejores promedios de todas las carreras de la Universidad y de nuestras Escuelas. En este estado la Sra. Vicedecana solicita al Cuerpo se de prioridad en el tratamiento del Orden del Día, al apartado 2do. del pto. 9, Expedientes Ingresados. Cede la palabra al Dr. Gustavo Franceschetti y a la Dra. Florencia Chaumet quienes agradecen al Consejo Directivo y a las autoridades de la Facultad quienes colaboraron con el desarrollo de la Competencia de Argumentación en temas penales". También se dirigen al Consejo Directivo los integrantes del equipo integrado por Martina Guirado, Anabela Antegiovanni y Leandro Guerra que resultó ganador de la competencia. **Por unanimidad se dispone otorgar el Premio "Elio**



«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

Covicchi” de la Cátedra de Derecho Penal I de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario al equipo ganador de la Competencia de Argumentación en temas penales, integrado por la Dra. Martina GUIRADO, la Dra. Anabela ANTEGIOVANNI y el Dr. Leandro GUERRA y recomendar a la Escuela de Graduados que, en las medidas de las posibilidades, permita a los ganadores elegir una oferta de posgrado (curso de actualización o carrera de posgrado, a elección de cada ganador) vinculada al sistema penal para ser admitidos sin el pago del arancel correspondiente o con el pago de arancel diferenciado. -----

5.- Adscripciones: CUDI EXP-UNR N° 8197/2018: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Sebastián Zampa en la asignatura Títulos Valores. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención del Consejero Marcelo Vedrovnik.** -----

--- CUDI EXP-UNR N° 35331/2019: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Gisela Coparoni en la asignatura Derecho Privado parte General, proponiéndose a los Dres. Gerardo Muñoz, Ana Marcela Wolkowicz y Marianela Fernández Oliva. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 26595/2019: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Sofía Cudos en la asignatura Derechos Humanos, proponiéndose a los Dres. Miguel Carrillo Bascary, Bibiana De Souza Bento y Oscar Puccinelli. **Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 31358/2019: designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Abraham Lavith en la asignatura Economía Política, proponiéndose a los Dres. Julio Gambina, Alberto Jozami y Sergio Arelovich. **Se aprueba por unanimidad.**-----

6.- Talleres: CUDI EXP-UNR N° 29117/2019: La Secretaria Académica, Dra. Ana Clara Manassero, solicita se deje sin efecto la Resolución C.D. N° 458/19, correspondiente a la homologación del Taller Opcional, Plan 2012, del alumno Facundo Izaguirre, atento a que el mencionado alumno ha optado por el Plan de Estudios 2016. **Se aprueba por unanimidad.**-----

7.- Escuela de Graduados: CUDI EXP-UNR N° 28900/2019: Reconocimiento de créditos del doctorando Alvaro Francisco Córdoba Caviedes para la carrera de



«2019 - Año de la Exportación»  
«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

- Doctorado en Derecho. **Se aprueba por unanimidad.**-----
- - - EXPEDIENTE N° 96836: Reconocimiento de créditos del doctorando José Luis Vasconez Fuentes para la carrera de Doctorado en Derecho. **Se aprueba por unanimidad.**-----
  - - - CUDI EXP-UNR N° 31608/2019: Reconocimiento de créditos del doctorando Fermín Canteros para la carrera de Doctorado en Derecho. **Se aprueba por unanimidad.**-----
  - - - CUDI EXP-UNR N° 28201/2019: Reconocimiento de créditos del doctorando Jeffrey Gerardo Zuñiga Ruilova para la carrera de Doctorado en Derecho. **Se aprueba por unanimidad.**-----
  - - - CUDI EXP-UNR N° 31817/2019: Designación de Jurado para evaluar la Tesis de Doctorado de la doctoranda Verónica Castro, denominada "Incidencia de la regulación de las Uniones Convencionales en la Autonomía de la Voluntad", proponiéndose como tales a la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci (UNCUYO), Dra. Graciela Medina (UBA) y Dr. Ricardo Dutto (UNR), como miembros titulares; y a los Dres. Ariel Ariza (UNR) y Dolores Loyarte (UNMP) como miembros suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----
  - - - CUDI EXP-UNR N° 30322/2019: Designación del Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal de la maestranda Patricia Alvira Arce, denominada "La Constitucionalización del Derecho Procesal Civil", proponiéndose como tales a: Mg. Andrea Meroi (UNR), Mg. Mario Barucca (UNL) y Mg. Giselle Calvo (UNLZ), como miembros titulares, y al Dr. Omar A. Benabentos (UNR) y al Dr. Eduardo Arichuluaga (UNR), como miembros suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----
  - - - CUDI EXP-UNR N° 30323/2019: Designación del Jurado para evaluar la Tesis de Maestría en Derecho Procesal del maestrando Luis Patricio Ríos Muñoz, denominada "El cambio de paradigma en los límites subjetivos de la cosa juzgada. Una explicación racional", proponiéndose como tales a: Mg. Andrea Meroi (UNR), Mg. Mario Barucca (UNL) y Mg. Giselle Calvo (UNLZ), como miembros titulares, y al Dr. Omar A. Benabentos (UNR) y al Dr. Eduardo Arichuluaga (UNR), como miembros suplentes. **Se aprueba por unanimidad.**-----
  - - - EXPEDIENTE N° 3853/2018: Designación del Dr. Alejandro Médici como Director de Tesis del maestrando Carlos Silva para la carrera de Maestría en Derecho Público.



**Se aprueba por unanimidad.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 36386/2019 y agreg.: La Secretaria Académica de la carrera de posgrado de Maestría en Derecho Público eleva rectificación errores materiales en el Plan de Estudios y Reglamento de la Carrera. **Se aprueba por unanimidad.**-----

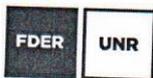
--- CUDI EXP-UNR N° 36566/2019: EL Secretario de la Escuela de Graduados, Dr. Germán Gerbaudo y la Secretaria de Derechos Humanos, Políticas de Género y Diversidad, Dra. Marcela Mancini, elevan proyecto relacionado con la integración de los Tribunales de evaluación de Tesis y Trabajos Finales de las carreras de posgrado.

**Se dispone el pase a la Comisión de Asuntos Académicos.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 34609/2019: Eleva a la categoría de curso acreditable para la carrera de Doctorado en Derecho al curso de posgrado titulado "Abordaje constitucional de las garantías jurisdiccionales penales", otorgándole 5 créditos. **Se aprueba por unanimidad.**-----

**8.- Asuntos con despacho de la Comisión de Asuntos Académicos:** CUDI EXP-UNR N° 6348/2019: Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en la asignatura Residencia en el Instituto de Minoridad y Familia, Cátedra "B" e impugnación presentada por la aspirante María del Carmen Musa. **Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja por unanimidad, en virtud del art. 38, inc. a), solicitar a la Comisión Asesora ampliación del dictamen obrante a fs. 554 a 560.**-----

--- CUDI EXP-UNR N° 24868/2019: Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el llamado a Concurso Público y Abierto de antecedentes y oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura Residencia en el Instituto de Minoridad y Familia, Cátedra "B". **Luego de un breve debate respecto a los tres despachos de la Comisión, se dispone por mayoría de votos, con el voto negativo de la Consejera Carina Lurati, girar las presentes actuaciones a Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Rosario a los fines de que dictamine si existe algún mecanismo que postergue la iniciación del cómputo del plazo de un año de validez del orden de mérito del concurso**



Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

llamado para cubrir el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, teniendo en cuenta la conexidad existente entre el concurso de Profesor Titular, dedicación semi-exclusiva y el presente y que la Dra. De Lorenzi encabeza ambos órdenes de mérito. Suspendiendo la designación de la Prof. De Lorenzi, aconsejado en el pto. a) del Despacho n° 1, por 15 días, hasta el próximo Consejo Directivo, manteniendo en todos sus términos el pto. b) del mismo despacho. -----

9.- Expedientes ingresados: CUDI EXP-UNR N° 28435/2019: El Dr. Ariel Ariza eleva programa de la asignatura Derecho del Consumidor, Cátedra "B". **Se aprueba por unanimidad.**-----

- - - CUDI EXP-UNR N° 36521/2019: La Secretaria de Derechos Humanos, Políticas de Género y Diversidad, Dra. Marcela Mancini, eleva propuesta de declaración de repudio contra los hechos y manifestaciones discriminatorias basadas en género ocurridas dentro del ámbito de la Facultad. **Por unanimidad se dispone expresar el más enérgico repudio contra los hechos y manifestaciones discriminatorias basadas en el género que sucedieron en el ámbito de la Facultad de Derecho y manifestar públicamente la solidaridad con todas aquellas personas que se han sentido socavadas y afectadas en sus derechos por los hechos y manifestaciones relatadas.**-----

- - - CUDI EXP-UNR N°s 11610/2019, 31987/2019 y 33575/2019: Modificación del Reglamento Académico en relación al lenguaje inclusivo. **Por mayoría de votos se dispone el pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento y a la Comisión de Asuntos Académicos.**-----

10.- Donaciones: CUDI EXP-UNR N° 34952/2019: Donación efectuada por el Dr. Sebastián Melano de un ejemplar del libro "Sociedad y Contratos Asociativos" (Richard, Efraín, Zavalía, Bs.As., 1987); un ejemplar del libro "El Leasing" (Segurado Llorente, Juan L. – Editorial de Vecchi, Barcelona, 1992); un ejemplar del libro "Código Procesal en lo Civil y Comercial de Tucumán" (Buenos Aires, La Ley, 1992); un ejemplar del libro "Compendio de comercialización de cereales y oleaginosos" (Dioguardi, Juan – Editorial Crespillo, Bs.As., 1966) y un ejemplar del libro "El crédito



**Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario**

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina

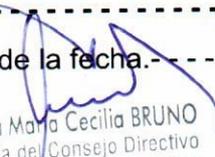
Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2019 - Año de la Exportación»

«2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

documentado" (Torres, Pedro E.- Editora Platense, La Plata, 1967). **Se acepta y se agradece la donación efectuada.**-----

--- Siendo las 16:00 horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----

  
Abogada María Cecilia BRUNO  
Secretaria del Consejo Directivo  
Facultad de Derecho -UNR

Rosario, 28 de octubre de 2019

--- En sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad la presente acta.-----

  
Abogada María Cecilia BRUNO  
Secretaria del Consejo Directivo  
Facultad de Derecho -UNR

